

8 de agosto de 2023

Estadística Continua de Población (ECP) a 1 de julio de 2023 Datos provisionales

La población de España aumentó en 135.186 personas durante el segundo trimestre de 2023 y se situó en 48.345.223 habitantes

Las principales nacionalidades de los inmigrantes fueron la colombiana, marroquí y española

Illes Balears (0,58%), Cataluña (0,51%) y Comunidad de Madrid (0,45%) experimentaron los mayores aumentos de población

Crecimiento de la población

La población residente en España aumentó en 135.186 personas en el segundo trimestre de 2023 y se situó en 48.345.223 habitantes a 1 de julio de 2023. Es el valor máximo de la serie histórica.

En términos anuales, el crecimiento poblacional estimado es de 537.611 personas.

Evolución de la población en España

Año	Fecha	Población residente	Variación respecto al trimestre anterior	Variación anual (%)
2021	1 de enero	47.400.798		
	1 de abril	47.365.593	-35.205	
	1 de julio	47.373.420	7.827	
	1 de octubre	47.428.198	54.778	
2022	1 de enero	47.496.903	68.705	0,20
	1 de abril	47.606.863	109.960	0,51
	1 de julio	47.807.612	200.749	0,92
	1 de octubre	47.936.043	128.431	1,07
2023	1 de enero	48.063.694	127.651	1,19
	1 de abril	48.210.037	146.343	1,27
	1 de julio	48.345.223	135.186	1,12

Datos provisionales desde el 1 de abril de 2021

Población por nacionalidad y lugar de nacimiento

El crecimiento poblacional de España se debió casi en su totalidad al incremento de personas nacidas en el extranjero.

La población nacida en el extranjero fue de 8.457.886 personas, mayor que la de nacionalidad extranjera, debido a los procesos de nacionalización española.

El número de extranjeros aumentó en 100.394 personas durante el segundo trimestre, hasta un total de 6.335.419 a 1 de julio de 2023. La población de nacionalidad española aumentó en 34.792 personas.

Evolución de la población en España

Segundo trimestre de 2023

		Población residente 1 de julio 2023	Variación trimestral	
			Absoluta	Relativa (%)
TOTAL		48.345.223	135.186	0,28
Nacionalidad	Española	42.009.804	34.792	0,08
	Extranjera	6.335.419	100.394	1,61
País de nacimiento	España	39.887.337	2.094	0,01
	Extranjero	8.457.886	133.092	1,60

Datos provisionales

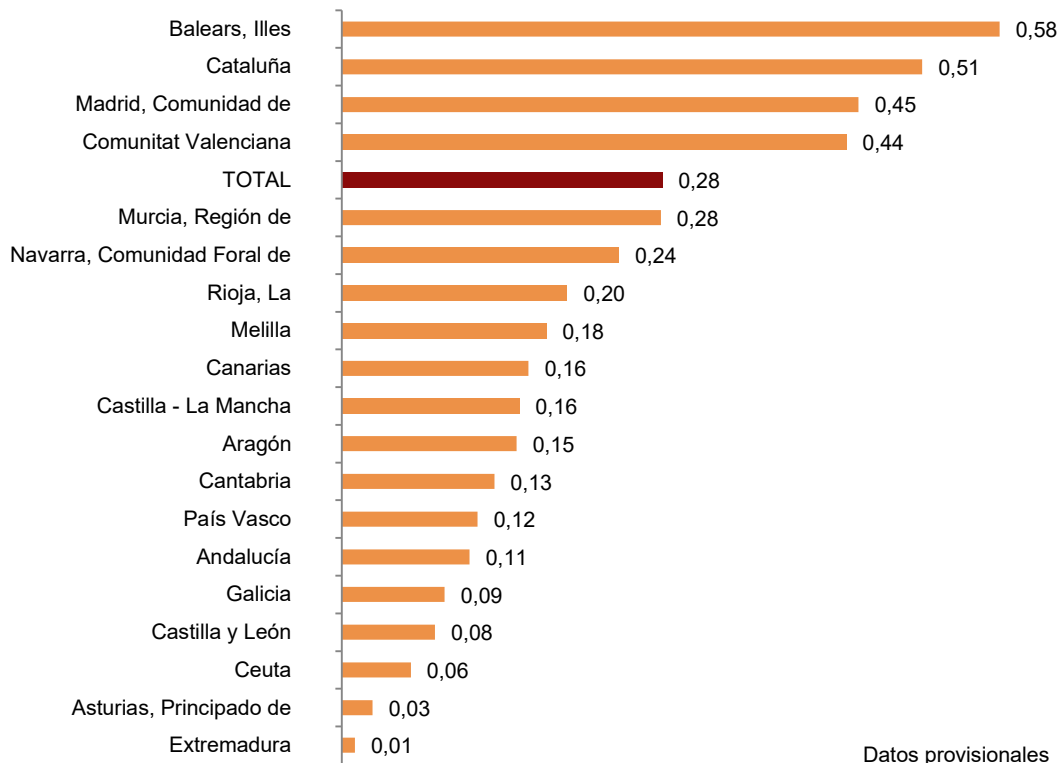
Población por comunidades y ciudades autónomas

Durante el segundo trimestre de 2023 se estima que la población creció en todas las comunidades autónomas, así como en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Los mayores incrementos en términos relativos se dieron en Illes Balears (0,58%), Cataluña (0,51%) y Comunidad de Madrid (0,45%).

Evolución de la población por comunidades y ciudades autónomas

Variación entre el segundo y el primer trimestre de 2023. Porcentaje



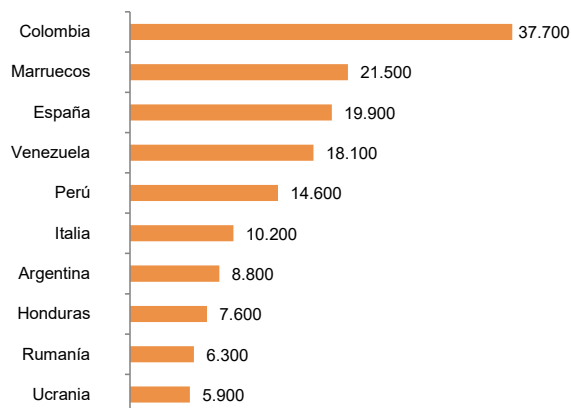
Migraciones exteriores

Las principales nacionalidades de los inmigrantes durante el segundo trimestre de 2023 fueron la colombiana (con 37.700 llegadas a España), la marroquí (21.500) y la española (19.900).

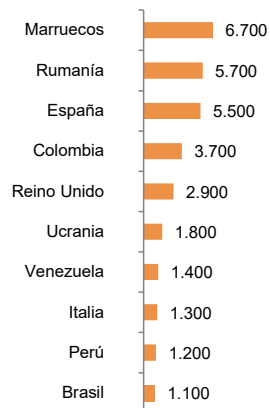
Por su parte, las nacionalidades de emigrantes más numerosas fueron la marroquí (con 6.700 salidas), la rumana (5.700) y la española (5.500).

Migraciones exteriores, principales nacionalidades Segundo trimestre de 2023

Inmigración



Emigración



Información sobre población en viviendas familiares y hogares

La información sobre población residente en viviendas familiares y hogares de la ECP se publicará a partir de la nota de prensa del tercer trimestre de 2023, en noviembre, una vez difundidos los datos de viviendas del Censo de Población y Viviendas 2021, que se publicaron en junio.

Revisiones y actualización de datos

Los datos de la ECP serán provisionales desde el último censo publicado. Cada trimestre se revisará la serie completa hasta que se publique un nuevo censo de población, momento en el cual los datos hasta dicha fecha ya serán definitivos. Los datos de migraciones no estarán sujetos a revisión. Todos los resultados están disponibles en INEBase:

https://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177095&menu=resultados&idp=1254735572981

Nota metodológica

La Estadística Continua de Población (ECP) tiene como fin proporcionar una medición cuantitativa de la población con residencia habitual en España, de la población residente en viviendas familiares y del número de hogares. Las series de población están desagregadas por sexo, año de nacimiento, edad, país de nacionalidad y país de nacimiento. La serie de hogares, por tamaño del hogar o número de miembros.

La ECP contendrá siempre dos tipos de datos:

- **Datos definitivos**, hasta el último censo publicado. En el caso de la primera publicación, los únicos datos definitivos corresponden a la serie de población residente coincidente con los censos y las estimaciones intercensales de población hasta el censo de 2021.
- **Datos provisionales**, desde el último censo publicado. En la primera publicación, los datos de la población residente desde el censo de 2021. Después, el resto de series: población en viviendas familiares y hogares.

Adicionalmente, la ECP ofrece una primera estimación de las migraciones exteriores detectadas durante el trimestre, para las principales nacionalidades y países de nacimiento. Estas series no se revisarán.

Tipo de operación: estadística basada en datos administrativos (principalmente el padrón continuo) y en otras operaciones ya elaboradas.

Ámbito poblacional: población residente en España, población residente en viviendas familiares y hogares.

Ámbito geográfico: nacional, comunidades y ciudades autónomas, provincias e islas.

Período de referencia de los resultados: 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año.

Frecuencia de la difusión: trimestral.

Para más información se puede tener acceso a la metodología en:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177095&menu=metodologia&idp=1254735572981

Y al informe metodológico estandarizado en:

<https://ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30282>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine
